

casas. Una cuarta temática hace referencia a los elementos mudables y permanentes en el ministerio a la luz de las nuevas circunstancias sociales y eclesiales. Finalmente, debería proseguirse el estudio de la espiritualidad sacerdotal, de la vida animada por el Espíritu en conexión con la existencia real de los ministros.

Estamos ante un libro importante para seguir de cerca el actual discurso teológico sobre el ministerio en el ámbito italiano, ámbito que manifiesta una vitalidad digna de imitación.

José Ramón Villar

**Dimitrios SALACHAS y Luigi SABBARESE**, *Chierici e ministero sacro nel codice latino e orientale. Prospettive*, Urbaniana University Press («Studia canonica», 50), Roma 2004, 392 pp., 15 x 21, ISBN 88-401-4007-7.

Los autores son bien conocidos por su competencia en las cuestiones canónicas latinas y orientales. Prolongando la línea de otras publicaciones anteriores, ahora la comparación entre las disciplinas latina y oriental se centra en el tratamiento del ministerio sagrado en ambas codificaciones del derecho canónico de la Iglesia católica.

En la primera parte del libro, de carácter general, se presenta la legislación del CIC y del CCEO sobre el sagrado ministerio, con especial atención al ministerio parroquial. La segunda parte acomete cuestiones particulares, especialmente las que se plantean en una perspectiva intereclesial. Tras exponer los criterios y las leyes que regulan las relaciones entre latinos y orientales, el libro aborda las estructuras de la cura pastoral. Posteriormente, los autores tratan de la celebración sacramental, la

adscripción a una Iglesia *sui iuris*, la incardinación, la excardinación, y el ejercicio del ministerio en una Iglesia diversa de la originaria, la licencia de «biritualismo», el «cambio de rito», la admisión de los fieles al ministerio, la formación de los candidatos orientales en instituciones de formación latinas, la colaboración entre las jerarquías latina y oriental, etc.

Los autores señalan las convergencias y las diferencias legítimas que existen entre ambas disciplinas. Ponen de relieve las decisiones legislativas que pueden tener especial interés a la hora de la aplicación del derecho en situaciones que afectan a fieles que pertenecen a diversas Iglesias *sui iuris*, o que involucran a fieles de otras Iglesias orientales no católicas.

El libro resulta tanto más interesante dada la actualidad de la materia. Recientemente la Conferencia Episcopal Española aprobó en noviembre de 2003 unas «Orientaciones para la Atención Pastoral de los Católicos Orientales en España». El fundamento y sentido de algunas de esas Orientaciones se encuentran expuestos en libros como el que comentamos, al que el lector podrá dirigirse para comprenderla en el contexto más amplio de la legislación oriental.

José Ramón Villar

**E.M. TONIOLO**, *Il dogma dell'Immacolata concezione di Maria. Problemi attuali e tentativi di ricomprensione*, Edizioni Marianum («Simposi Internazionali Mariologici»), Roma 2004, 635 pp., 15 x 21, ISBN 88-87016-68-2.

El presente volumen contiene las Actas del XIV Simposio Internacional Mariológico celebrado en Roma en oc-

tubre de 2003. El tema elegido para el Simposio era de lo más oportuno en vísperas del 150 aniversario de la definición dogmática: la consideración del dogma de la Inmaculada en su realidad teológica, en su historia, y en los nuevos planteamientos teológicos que surgen en nuestros días. Cada uno de estos aspectos es de gran interés y actualidad.

Las Actas se abren con el texto de la Bula «Ineffabilis» en latín y en italiano, y con un estudio sobre el desarrollo del Magisterio en torno a la Inmaculada desde Pío IX hasta nuestros días a cargo de M.G. Mascarelli. La perspectiva es de verdadero interés no sólo por las diversas precisiones y aplicaciones de la doctrina sobre la Inmaculada que realizan el Concilio Vaticano II y los Papas recientes, incluida la atención que la III Conferencia General de Puebla dedica a la Inmaculada como paradigma de una humanidad realizada y como modelo de la Iglesia. Muchas de estas páginas (55-168) resultan verdaderamente sugerentes y aleccionadoras sobre la incidencia de la fe en la Inmaculada en la vida de la Iglesia y de los cristianos. A mi modesto entender, hubiera sido conveniente prestar un poco de atención a las diversas redacciones de la Bula, a sus redactores, al sentido exacto que la Bula otorga a la argumentación teológica, y a su relación con el Concilio Vaticano I en el asunto de la definición de la infalibilidad pontificia. Y esto, no porque estas cuestiones sean desconocidas (basta recordar la monumental obra de Sardi, el artículo *Immaculée Conception* de le Bachelet en el DTC, o los numerosos volúmenes «*Virgo Immaculata*», que recogen las Actas del Congreso Mariológico-Mariano, celebrado en Roma en 1954), sino por algunas «lecturas» recientes de la Bula, de su historia y de los acontecimientos que le siguen, como p.e., la lec-

tura que hace Cerbelaud de la relación del Vaticano I con la Bula *Ineffabilis* (cfr. ScrTh 969-970).

Las demás intervenciones en el Simposio resultan verdaderamente interesantes por lo oportuno de la temática elegida y por la forma de tratarla. La enumeración de temas y ponentes es suficiente para justificar esta afirmación: F.G. Brambilla, *Cristo, cumplimiento del proyecto del hombre y los problemas del pecado original* (pp. 169-196); P. Largo, *La doctrina eclesial de la Inmaculada en la época de la Teología crítica y del pluralismo teológico* (pp. 197-222); A.M. Serra, *Inmaculada y Alianza. Hacia una verificación de los fundamentos bíblicos del dogma de Pío IX* (pp. 223-269); L. Gambero, *La santidad de María contesto en que se desarrolla la doctrina de la Inmaculada Concepción* (pp. 271-308); M. Ponce, *Opus solius gratiae: la Concepción Inmaculada de María don absoluto de Dios, obra de toda la Trinidad* (pp. 309-338); G. Calabrese, *María, la Redimida: la Concepción Inmaculada y el Misterio Pascual* (pp. 339-364); G. Colzani, *El «consentimiento» de María Inmaculada al proyecto salvífico de Dios* (pp. 365-394); B. Sesboué, *La doctrina de la Inmaculada Concepción en el diálogo ecuménico (Grupo «Des Dombes» y Acuerdo luterano-católico de 1999)* (pp. 395-414); M.G. Fasoli, *Aproximación feminista al dogma de la Inmaculada Concepción de María* (pp. 415-432); I. Gómez, *La Inmaculada Concepción a la luz del feminismo moderno* (pp. 433-462). El libro concluye con un largo trabajo de S.M. Perrella (*Tota pulchra es María*, pp. 463-624) que intenta presentar una visión de conjunto de la unión entre «dogma» y «estética» en el magisterio de Juan Pablo II.

El elenco de temas es una buena muestra de la amplitud de intereses con

que se afrontan en este libro cuestiones muy relevantes en torno a la Inmaculada Concepción. Dado su número y extensión, ni siquiera es posible entrar aquí en diálogo sobre ellas. Quizás en alguno de los trabajos se hubiera deseado una mayor detención, como por ejemplo, en lo referente a la descripción de los intentos actuales de «ricomprensión» del dogma de la Inmaculada y a la validez de estos intentos.

Lucas F. Mateo-Seco

## TEOLOGÍA MORAL Y ESPIRITUAL

**Ricardo BLÁZQUEZ**, *La esperanza en Dios no defrauda*, Biblioteca de Autores Cristianos («Estudios y Ensayos», 56), Madrid 2004, 340 pp., 14 x 20, ISBN 84-7914-703-2.

Resulta ocioso presentar a Mons. Blázquez, actual Obispo de Bilbao, y antiguo profesor de Eclesiología en la Universidad Pontificia de Salamanca. Dos condiciones éstas que se dan cita en la presente recopilación de escritos que responden al subtítulo que las presiden: «consideraciones teológico-pastorales de un obispo». Teología y pastoral se conjugan en estas páginas iluminándose mutuamente. Las tareas del pastor vienen consideradas desde la Palabra de Dios y la reflexión teológica clásica y moderna. Y las ocupaciones pastorales señalan caminos a la Teología en los actuales momentos de la misión de la Iglesia, en la nueva evangelización.

Como es habitual en libros de esta naturaleza, encontramos en sus páginas hasta diecisiete escritos de origen y temática variadas, de carácter más circunstancial o más permanente. Con to-

do, se hallan presentes los grandes temas de la vida cristiana, comenzando con la persona de Cristo y su significado salvífico, junto con la mediación eclesial (vid. el comentario dedicado a la Declaración *Dominus Iesus*), y la presencia del Resucitado en la Iglesia (cap. II). Llama la atención el protagonismo de la Eucaristía, que aparece en cuatro capítulos, junto con el capítulo que se dedica al domingo. La Iglesia en su radical igualdad y en su diversidad de articulaciones aparece tratada en un bello capítulo dedicado a la fraternidad cristiana, y en el dedicado al sacerdocio común y al sacerdocio ministerial, junto con el que aborda la vida religiosa en la Iglesia particular. Temas que aparecen sintetizados en las páginas que el autor dedica a la gran convocatoria de Juan Pablo II en *Novo millennio ineunte* para hacer de la Iglesia —y por ello de la Iglesia local— la «casa y escuela de comunión». Tres temas cierran el libro: la Navidad y la familia, la religiosidad popular reflejada en las procesiones de la Semana Santa, y el tema de la luz de la Pascua como memoria constante de la luz de Cristo y de los cristianos ante los hombres.

Ha querido el autor enmarcar sus consideraciones en el contexto de la esperanza cristiana. *Duc in altum!* es la llamada del Señor a su Iglesia en estos momentos en que podrían aducirse numerosas razones para el desaliento o el escepticismo en la vida eclesial. La «Introducción» del libro sale al paso de esos riesgos, reales ciertamente, pero que pueden llevar a olvidar Quién es la esperanza de la Iglesia, y la fuerza de sus promesas inquebrantables.

Como es lógico, resulta imposible dar noticia de los contenidos de cada capítulo. Tampoco podemos transmitir aquí lo que sólo podrá experimentar el